

TE CONVOCAN a participar como

Amigo de verano 2019*

Objetivos

Con tu participación ayudarás a las comunidades atendidas por el Conafe a:

- Promover el desarrollo de habilidades físicas y artísticas.
- Fomentar el derecho al acceso a la cultura y fortalecimiento de la ciudadanía.
- Fortalecer los procesos de lectura y escritura en alumnos que no leen ni escriben de manera convencional.
- Promover acciones de autocuidado en el ámbito personal, familiar y comunitario.

Bases

PRIMERA. Requisitos para participar

Podrás inscribirte como aspirante si cumples con alguno de los siguientes requisitos:

- Eres alumno regular de educación media superior o superior inscrito en el ciclo escolar 2018-2019.
- Eres líder para la educación comunitaria en el presente ciclo escolar.

SEGUNDA. Recepción de solicitudes

Deberás registrarte a partir de la última semana de abril y hasta la tercera semana de junio en la página <https://cnfsiiinafe.conafe.gob.mx/tcvenlinea> donde se te solicitarán archivos electrónicos de los siguientes documentos:

1. Documento que acredite la inscripción en educación media superior o superior emitido por el plantel, que contenga tus datos: nombre completo, CURP y promedio de calificaciones. En caso de que el documento no cuente con el promedio, se podrá adjuntar en el mismo archivo el kárdex (se indicará el nombre completo, situación académica del alumno, último ciclo escolar y promedio de calificaciones) y algún documento que indique la Clave Única de Registro de Población.
2. Constancia de participación como líder para la educación comunitaria durante el presente ciclo escolar, si es tu caso.

Una vez que hayas llenado tu solicitud y anexado los archivos, se te brindará un folio que deberás proporcionar en trámites posteriores.

TERCERA. Publicación de resultados

Con tu folio de solicitud podrás consultar la lista de seleccionados para participar como amigo de verano en la página <https://www.gob.mx/conafe> durante la última semana de junio.

CUARTA. Compromisos de los amigos de verano

Lo primero que harás es firmar, ante un representante del Conafe, una carta compromiso en la que acordarás lo siguiente:

- Dedicar cuando menos 25 horas semanales para el desarrollo de las sesiones: de lunes a viernes 5 horas diarias por la mañana para el trabajo de proyectos con todos los alumnos de la comunidad; de martes a jueves por lo menos una hora diaria por la tarde para brindar atención personalizada a los niños que tienen dificultades en la lectura y escritura convencionales.
- Asistir al curso de capacitación estatal impartido por el Conafe en julio de 2019.

- Al finalizar la estrategia, responder el cuestionario en línea sobre tu experiencia, así como los resultados de tus actividades durante la implementación de la estrategia.

QUINTA. Cobertura

La estrategia se desarrollará en las 31 entidades federativas, en los servicios comunitarios de primaria que hayan sido seleccionados.

SEXTA. Duración de la estrategia

La estrategia se llevará a cabo durante cuatro semanas del receso escolar.

SÉPTIMA. Compromisos institucionales

El Conafe te brindará:

- **Capacitación y material** para el desarrollo de la estrategia.
- **Constancia de servicio**, siempre y cuando cumplas con las actividades establecidas en la carta compromiso.
- **Apoyo económico total de \$1,950.00** (un mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para el traslado de tu lugar de residencia a la comunidad que apoyarás y de regreso a tu lugar de origen. Se te otorgará 50% al inicio y 50% al término de la estrategia.

Las instituciones educativas:

- Te entregarán, si es el caso, la constancia con el avance de créditos de servicio social a través del plantel que te corresponda.

TRANSITORIO ÚNICO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instituciones participantes.

Tu participación es importante. Los niños que asisten a las escuelas de las localidades más desfavorecidas de nuestro país esperan tu apoyo como joven y ciudadano comprometido con la educación de México.

Ciudad de México, a 22 de abril de 2019

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



* Antes tutor comunitario de verano.